

## Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico



## JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOLEDAD-**ATLANTICO**

RADICACION: 087583184002-2014-00250-00.

REFERENCIA: ALIMENTOS.

DEMANDANTE: JENNI PADILLA PINTO CC Nº 1046401409. DEMANDADO: LUIS BAYUELO RUIZ CC Nº 1129514867.

INFORME SECRETARIAL Señora Juez: al despacho el presente proceso informándole que se recibió escrito de la parte demandante manifestando que aporta certificación de apertura de cuenta de ahorros de Bancolombia Nº91230905598. Sírvase Proveer, Soledad, 10 de abril 2023. La Secretaria

## MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA. SOLEDAD, ABRIL DIEZ (10) DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Visto el anterior informe secretarial, este despacho procede oficiar al CAJERO/PAGADOR DE LA POLICÍA NACIONAL, a fin de que realice las consignaciones correspondientes a la cuota alimentaria definitiva a favor de la señora JENNI PADILLA PINTO, identificado con C. C. Nº 1046401409; ordenados por este juzgado, en la cuenta de ahorros alimentaria de Bancolombia N°91230905598; a nombre de la señora JENNI PADILLA PINTO, identificado con C. C. N° 1046401409.

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JENNY VIVIANA PADILLA PINTO identificado(a) con CC 1046401409, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	
CUENTA DE AHORROS	91230905598	2022/01/12	ACTIVA	

<sup>\*</sup>Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente. \*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

En virtud de lo anterior el juzgado,

## **DISPONE:**

PATRICIA DOMINGUEZ DIAZGRANADOS

oficiar al CAJERO/PAGADOR DE LA POLICÍA NACIONAL, a fin de que en lo sucesivo realice las consignaciones correspondientes a los descuentos realizados al demandado LUIS BAYUELO RUIZ CC Nº 1129514867, relativas a la cuota alimentarias definitiva a favor de la señora JENNI PADILLA PINTO, identificado con C. C. Nº 1.046.401.409; ordenados por este juzgado, en la cuenta de ahorros alimentaria de Bancolombia N°91230905598; a nombre de la señora JENNI PADILLA PINTO, identificado con C. C. Nº 1046401409. Ofíciese por secretaría adjuntándose al oficio la correspondiente certificación bancaria aportada por la solicitante.

**CUMPLASE** 

6.

Dirección: Calle 20 Carrera 21 Esquina Palacio de Justicia.

Whatsapp 301-2910568 Telefax: (95) 3887723. www.ramajudicial.gov.co

Correo Electrónico: j02prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

Soledad - Atlántico. Colombia





